Consorcio Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cataluña



Consorci Inspecció de Treball i Seguretat Social de Catalunya



			cauca	DOT THEODOGY OF TOED
				RCI INSPECCI6 DE TREB ETAT SOCIAL (Barcelon
1001-10-11-			onció ressavado	(remotes de empreso)
N.º Orden de Servicio:		1	Múmer Data:	o: E/08-008876/20 02/07/2020 13:06
			Regis	tre d'entrada -
atos del denunciado		A CONTRACTOR		
Nombre o razón social:		NI	F o CIF:	A08016081
actividad:	TRANSPORT URBA	Co	CC:	08001117845
Domicilio social:	C/60 Nº 21-23 SECTOR A ZONA FRANCA	A		
.ocalidad:	BARCELONA	Códi	go postal:	804
Domicilio centro trabajo:	C/60 N° 21-23 SECTOR A ZONA FRANC	A		
.ocalidad:	BARCELONA	Códi	go postal:	80-
N.º de trabajadores:	4000 Horario: 0 a	24 ¿Co	ntinúa abierta la	empresa? SI X NO
	5 31 2 57 1 T 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
atos del/ de la denu	nciante			e de la region de la regional de la
lombre y spellidos:	CCION SINDICAL UGT			
pellidos:	CCION SINDICAL UGT 7589909		NAF:	
pellidos: WIF o CIF: G8			NAF:	
NIF o CIF: Comicilio: C/C	7589909		NAF:	
npellidos: NIF o CIF: C/6 Comicilio: Cocalidad: BA	7589909 60 Nº 21-23 SECTOR A ZONA FRANCA		NAF:	stal: 8040
pellidos: NIF o CIF: Comicilio: Cocalidad: BA Provincia: BA	7589909 50 N° 21-23 SECTOR A ZONA FRANCA RCELONA RCELONA	s o ha sido trabajado	Código Pos	
pellidos: NIF o CIF: Comicilio: Cocalidad: Provincia: BA Celéfono: 93	7589909 50 N° 21-23 SECTOR A ZONA FRANCA RCELONA RCELONA 2987008	s o ha sido trabajado	Código Pos	
Apellidos: NIF o CIF: Comicilio: Cocalidad: Provincia: BA Teléfono: 93	7589909 50 N° 21-23 SECTOR A ZONA FRANCA RCELONA RCELONA 2987008 rónico: ssugt@tmb.cat	s o ha sido trabajado	Código Pos or de la empresa	
pellidos: NIF o CIF: Comicilio: Cocalidad: Provincia: BA Teléfono: Dirección de correo elec	7589909 50 N° 21-23 SECTOR A ZONA FRANCA RCELONA RCELONA 2987008	s o ha sido trabajado	Código Pos	
pellidos: NIF o CIF: Comicilio: Cocalidad: Provincia: Feléfono: Dirección de correo electecha de ingreso:	7589909 50 N° 21-23 SECTOR A ZONA FRANCA RCELONA RCELONA 2987008 rónico: ssugt@tmb.cat Fecha de		Código Pos or de la empresa Motivo del	
pellidos: NIF o CIF: Comicilio: Cocalidad: Provincia: Feléfono: Dirección de correo electecha de ingreso:	7589909 50 N° 21-23 SECTOR A ZONA FRANCA RCELONA RCELONA 2987008 rónico: ssugt@tmb.cat Fecha de cese:		Código Pos or de la empresa Motivo del	
apellidos: NIF o CIF: Domicilio: C/6 Localidad: BA Provincia: Teléfono: Dirección de correo elect Fecha de ingreso:	7589909 50 N° 21-23 SECTOR A ZONA FRANCA RCELONA RCELONA 2987008 rónico: ssugt@tmb.cat Fecha de cese:		Código Pos or de la empresa Motivo del	

El artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, regula las comunicaciones por medios electrónicos entre las administraciones públicas y las personas para el ejercicio de sus derechos.



Consorcio Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cataluña



Consorci Inspecció de Treball i Seguretat Social de Catalunya



De conformidad con lo dispuesto en el art. 5.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa que el presente formulario contiene datos de carácter personal que se incorporarán a un fichero titularidad del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y serán tratados con la única finalidad de gestionar funciones derivadas del motivo de la solicitud y, en su caso, a cederlos a las Instituciones y Organismos previstos en el art. 17 de la Ley 23/2015, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, a efectos de completar su gestión. Se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito dirigido a la Inspección provincial de Trabajo y Seguridad Social donde se efectúe el registro del presente documento.

Según lo establecido en el artículo 20.4 de la Ley 23/2015, de 21 de julio, ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, y 9.1.f) del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre Procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de Orden Social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, el/la denunciante no tendrá la consideración de interesado/a en esta fase de actividad inspectora previa sin perjuicio de que, en su caso, tengan tal condición en los términos del artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

AVISO IMPORTANTE

EN CASO DE DESPIDO, CON INDEPENDENCIA DE LA PRESENTE DENUNCIA, DEBERÁ INTERPONER DEMANDA ANTE LA JURISDICCIÓN SOCIAL, EN EL IMPRORROGABLE PLAZO DE 20 DÍAS HÁBILES DESDE LA FECHA DEL DESPIDO.

RELATO DE HECHOS: (Concretar el motivo, acompañando documentación justificativa, en su caso)

Se pidió a la dirección que nos aclarara la siguiente situación, sin respuesta por parte de la empresa. Pedimos que nos aclaren el porqué del siguiente listado, en el que se ve como conductores con mayor número de empleado tienen mayor antigüedad y conductores con menor número de empleado tienen menor antigüedad, habiendo entrado antes.

Esta situación perjudica a los que tienen mayor antigüedad (10 en concreto) en un colectivo en el que casi todo se rige por antigüedad (petición de vacaciones, asignación de servicios, peticiones de cambios...)

15100, 15101, 15104, 15105, 15107, 15108, 15109, 15110, 15111 y 15112, tienen antigüedad del 01/04/2011 y deberían tener la antigüedad del 18/11/2010 ya que la siguiente promoción tiene la antigüedad del 28/02/2011 y les han pasado por delante causándoles un perjuicio innecesario e injusto. Solicitamos se subsane esta situación.

FIRMA DEL/DE LA DENUNCIANTE

Nombre y apellidos: SECCION SINDICAL UGT-TB